

**Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social.
Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).
Séptima Sesión Ordinaria**

Lugar y Fecha	Sala de Usos Múltiples del INAES Ubicada en Av. Patriotismo #711-B, Col. San Juan, Del. Benito Juárez, Ciudad de México. Martes, 25 de julio de 2017		
Programas y acciones abordadas	Conforme a lo dispuesto en la Ley de la Economía Social y Solidaria, y en el Acuerdo de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de la Economía Social, tuvo lugar la <i>Séptima Sesión Ordinaria</i> del “Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social” (CCFES). En esta sesión, se abordaron los avances de los objetivos y acciones del Plan Estratégico 2017, con la intención de informar y escuchar la retroalimentación para continuar con la estrategia institucional y reformularla o fortalecerla para lo que resta del año.		
Participantes	#	NOMBRE DEL CONSEJERO	CARGO INSTITUCIONAL
	1	Dr. José Sarukhán Kermez	Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
	2	Lic. Rocío Miranda Pérez	Presidenta Nacional de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina
	3	Tec. José Guadalupe Armenta Martínez	Presidente del Consejo de Admón. y Superior del Cooperativismo
	4	C. P. Guadalupe Martínez Cruz	Coordinador del Congreso Agrario Permanente
	5	Mtro. Gastón Manuel Sosa de la Torre	Director General del Grupo Aktiva
	6	Mtro. Roberto Martínez Yllescas	Director del Centro de la OCDE en México para América Latina
	7	Lic. Rafael Martínez Ponce	Presidente de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores y de Alianza Cooperativista Nacional
	8	Dr. Juan José Rojas Herrera	Profesor Investigador del Departamento de Sociología Rural, Chapingo
	9	Lic. Josué Villegas Tenorio. En representación del Lic. Cesar Arnulfo Zepeda Prado	Presidente del Consejo Directivo de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México
	10	Lic. Margarita Gallardo Cruz. En representación del Lic. Francisco Javier García Bejos	Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social
11	Lic. Moisés Pardo R. En representación del Sen. José Ascensión Orihuela Bárcenas	Presidente de la Comisión de Fomento Económico. Cámara de Senadores.	

	12	Lic. Rubén Camacho Guadarrama. En representación de la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín	Presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, Cámara de Diputados	
	13	Lic. Santiago Romero Botello. En representación del Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda	Presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados	
	14	Mtro. Juan Carlos Rico Campos. En representación del Mtro. José Manuel Romero Coello	Director General del Instituto Mexicano de la Juventud	
	15	Lic. Christopher Vázquez Gallo. En representación del Lic. Otto Granados Roldán	Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP	
	16	Lic. Luz Aide González Alvarado. En representación del Mtro. Alejandro Delgado Ayala	Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor	
	17	Lic. Liv Lafontaine Navarro. En representación del Dr. Gonzalo Hernández Licona	Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	
	18	Lic. Leonides Tapia Pérez. En representación del Lic. Tomás Trueba Zepeda	Titular de la Unidad de Productividad Económica de la SHCP	
	19	Mtra. Alicia Peña. En representación del Mtro. Arturo Vélez Escamilla	Rector de la Universidad Intercultural del Estado de México	
	PARTICIPANTES DEL INAES			
	#	NOMBRE	CARGO INSTITUCIONAL	CARGO CONSEJO CONSULTIVO
	20	Mtra. Narcedalia Ramírez Pineda	Directora General	Presidenta
	21	Lic. Jorge Diez de Sollano Elcoro	Coordinador General de Planeación y Evaluación	Secretario Ejecutivo
Desarrollo de la sesión	<p>La Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento a la Economía Social (SSOCCFES) fue guiada por la presidenta y el secretario ejecutivo de este órgano, la Mtra. Narcedalia Ramírez Pineda y el Lic. Jorge Diez de Sollano, respectivamente. Se desarrolló según un <i>orden del día</i> que consiste en los 8 puntos que a continuación se explican.</p> <p>1. Bienvenida y Mensaje a cargo de la Directora General del INAES, Mtra. Narcedalia Ramírez Pineda.</p> <p>Para iniciar la sesión, la Mtra. Narcedalia Ramírez Pineda, dirigió un mensaje de bienvenida a los Consejeros y a todos los asistentes a la sesión. Agradeció la asistencia de los Consejeros titulares y suplentes, mencionó datos del presupuesto 2017 y resumió las acciones estratégicas que están en proceso de realización.</p>			

2. Verificación del quórum.

El secretario ejecutivo mencionó el nombre y cargo de cada uno de los asistentes, con la intención de contar y declarar el quórum para la sesión.

Con la presencia de 19 consejeros y contando con quórum legal, quedó formalmente iniciada la Séptima Sesión Ordinaria del CCFES.

3. Propuesta y aprobación de la Orden del día.

Previo a la sesión, se enviaron de manera electrónica el *Orden del día* y el *Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo*. Con esto, los consejeros ya contaban con la información del punto 3 y 4.

Así, bajo votación directa, se sometió a aprobación el *Orden del día*. Fue aprobado sin comentarios.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo (08 de diciembre de 2016).

Igual que el Orden del día, los consejeros ya contaban con el *Acta de la Sexta Sesión*, por lo que se sometió a votación la no lectura de la misma, la votación resultó positiva.

La aprobación de esta acta, se da con la firma de conformidad de los asistentes a esa sesión.

5. Sustitución de nuevos integrantes del Consejo Consultivo.

De acuerdo a lo señalado en el Orden del día, con fundamento en la frac. III, del artículo 25 de la Ley de Economía Social y Solidaria; los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Acuerdo de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de la Economía Social; y los artículos 5° y 6° del Reglamento Interno del Consejo Consultivo, la Presidenta formalizó la incorporación de los siguientes consejeros:

- C. P. María Guadalupe Martínez Cruz.
 - Coordinadora del Congreso Agrario Permanente
- Mtro. Alejandro Delgado Ayala.
 - Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).
- Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda.
 - Presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados.
- Lic. Tomás Trueba Zepeda.
 - Titular de la Unidad de Productividad Económica de la SHCP

6. Presentación de los avances del Plan Estratégico 2017 del INAES.

Atendiendo el *orden del día*, se presentaron los avances del **Plan Estratégico 2017 del INAES**, sobre los avances de los 5 objetivos del INAES, que son:

1. Avanzar en la visibilización del Sector Social de la Economía, como un factor clave del desarrollo económico del país.
2. Desarrollar las capacidades empresariales de los Organismos del Sector Social de la Economía.

3. Impulsar los proyectos de inversión que incrementen las oportunidades de inclusión productiva y laboral del Sector Social de la Economía.
4. Contribuir a fortalecer las capacidades de operación de la banca social e impulsar sus actividades de ahorro y financiamiento empresarial.
5. Impulsar la adecuación del marco jurídico y normativo que propicie el desarrollo del Sector Social de la Economía.

Así como las **Líneas de Acción Transversales**:

- Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018, Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (PROIGUALDAD), y Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

Para mejor explicación de cada objetivo, participaron los Coordinadores Generales del INAES que atienden cada uno de esos objetivos.

De tal manera que el Ing. Margarito Pérez Luviano, Coordinador General de Fomento y Desarrollo Empresarial, presentó los avances de los objetivos 1, 2 y 3. La Lic. Carol Nava Méndez, Coordinadora General de Finanzas Populares, presentó los avances del objetivo 4. El Lic. Alberto Orcí Magaña, Coordinador General Jurídico, presentó los avances del objetivo 5. El Lic. Jorge Diez de Sollano Elcoro, Coordinador General de Planeación y Evaluación, presentó los avances de las *Líneas de Acción Transversal* del INAES.

Así, cada área informó de los avances y acciones realizadas y en marcha, según el ámbito de sus competencias y según los objetivos del INAES, plasmados en el Plan Estratégico 2017.

Luego de la participación de la Directora General del INAES y de los señores Coordinadores, tuvo lugar la participación de los ciudadanos Consejeros, haciendo uso de la palabra 11 de ellos.

7. Intervención de Consejeros.

El objetivo fundamental del CCFES es la participación de los consejeros que lo integran. Para eso, en el apartado de este cuadro titulado “Propuestas de los Actores Sociales” se enumeran las propuestas y comentarios realizados de los consejeros que intervinieron en esta sesión.

8. Asuntos generales.

Como último punto, la presidenta cedió la palabra al Dr. José Sarukhán Kerméz, para realizar una presentación sobre el proyecto titulado “Asegurando el futuro de la agricultura mundial frente al cambio climático conservando la diversidad genética de los agroecosistemas tradicionales de México”.

El objetivo de este proyecto es “Desarrollar mecanismos y políticas que incidan en la conservación y uso sustentable de la agrobiodiversidad en México, a través del conocimiento de los agroecosistemas tradicionales en los que se encuentra, los métodos culturales que la generan y mantienen, y su valoración”. Se pretende iniciar en 2018, para mostrar como modelo de intervención estatal entre CONABIO e

	<p>INAES, con proyectos productivos en algunos municipios seleccionados de Ciudad de México, Chihuahua, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Yucatán.</p> <p>Después de esta presentación, y para finalizar la sesión, la presidenta agradeció la presencia de los consejeros, instruyó al secretario ejecutivo levantar el acta correspondiente y siendo las 7:25 pm, dio por clausurada la sesión.</p>	
Propuestas de los Actores Sociales	COMENTARIOS	PROPUESTAS
	Dr. José Sarukhán Kerméz	
	Agradece los proyectos productivos desarrollados en conjunto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alianza entre INAES y CONABIO en un proyecto de ecoturismo en el municipio de Cuicatlán, Oaxaca; para apoyar las instalaciones y la capacitación de los guías, respectivamente.
	Mtro. Roberto Martínez Yllescas	
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Hacer visibles en escritos, videos o referencias electrónicas experiencias exitosas de los OSSE, casos emblemáticos y modelos de intervención para que puedan servir de ejemplo y de base para futuros proyectos.
	Mtro. Gastón Manuel Sosa de la Torre	
	Reconoce la optimización del presupuesto con base en las estrategias que el INAES impulsa. En específico sobre las cadenas productivas.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Creación de indicadores de impacto de los recursos ejercidos por el INAES para poder negociar incrementos presupuestales. 4. Establecer mecanismos de retroalimentación en los grupos apoyados.
	Lic. Moisés Pardo R.	
	Reitera el apoyo por parte del Sen. José Ascención Orihuela Bárcenas, para contribuir a la búsqueda de presupuesto y visibilizar al Sector.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Dar seguimiento a la <i>Cuenta Satelite de la Economía Social</i>, para consolidar los datos que muestren al Sector Social de la Economía como motor de desarrollo nacional.
Lic. Rocío Miranda Pérez		
Reconoce el trabajo realizado con las universidades para la certificación de técnicos. Además, mencionó ejemplos sobre principios de la economía social, y algunos de sus beneficios	<ol style="list-style-type: none"> 6. El INAES debe capacitar a sus OSSE beneficiarias, con la intención de que puedan exportar. 7. Incidir en las buenas prácticas de inclusión financiera como ahorro y préstamo accesible. 8. Generar graduación de programas sociales asistencialistas, para que los grupos accedan a apoyo financiero (crédito) público o privado. 	

<p>como desarrollo local, creación de empleos, arraigo y tejido social.</p>	<p>9. Incluir criterios de sustentabilidad en los proyectos productivos apoyados.</p>
<p>Lic. Rafael Martínez Ponce</p>	
<p>Reconoce el trabajo en el Anteproyecto de iniciativa de Ley General de Sociedades Cooperativas. Reconoce las áreas de oportunidad del sistema jurídico.</p>	<p>10. Crear un andamiaje jurídico de fondo del Sector Social de la Economía, que sea el posicionamiento del sector, en una futura reforma financiera. 11. Estudiar la viabilidad de que INAES regule a las cooperativas de ahorro y préstamo (SOCAP). 12. Las instituciones reguladoras financieras, como la CNBV, deben regular a las SOCAP bajo principios sociales y con diferente trato que a la banca comercial.</p>
<p>Lic. José Guadalupe Armenta Martínez</p>	
	<p>13. Promover los valores cooperativistas y la visión social de las SOCAP, para establecer una diferencia de regulación con las entidades financieras. 14. Reunión con la SHCP con base en números, para posicionar a las SOCAP como un elemento importante del desarrollo financiero.</p>
<p>Lic. Josué Villegas Tenorio.</p>	
<p>Reconoce el trabajo realizado en coordinación con la CNBV y CONDUSEF, para profesionalizar al sector con actividades como los foros de observaciones y de información. Reconoce la buena relación entre INAES y CONCAMEX. Pide una comunicación más fluida y constante para aportar en el Anteproyecto de iniciativa de Ley General de Sociedades Cooperativas</p>	<p>15. Sensibilizar de manera conjunta a BANSEFI, CNBV y CONDUSEF sobre los objetivos, misión y visión de las SOCAP y plasmar estas diferencias en el anteproyecto de Ley General de Sociedades Cooperativas. 16. Mantener la cooperación con el INAES para promover las buenas prácticas dentro de las SOCAP, como la profesionalización de sus integrantes y socios, su regulación, su inclusión tecnológica, entre otros.</p>
<p>C. P. Guadalupe Martínez Cruz</p>	
<p>Agradece los proyectos para organizaciones campesinas del INAES, que han cambiado a “proyectos</p>	<p>17. Incluir un modelo productivo, no de asistencialismo, para los productores pequeños, que no tienen el conocimiento ni los recursos para ser una empresa grande.</p>

	estratégicos” y en crecimiento	18. Incluir en la negociación del TLCAN una regla con las mismas restricciones para la exportación a EUA, que para la importación a México.
	Mtra. Alicia Peña.	
		19. Apoyar proyectos productivos para los estudiantes de las <i>Universidades Interculturales</i> , que son población objetivo. En específico, en temas de medicina alternativa y herbolaria
Respuestas de la Institución. Sólo se hacen respuestas a la columna de “PROPUESTAS”	<p>Propuesta 1. Propuesta en análisis. El INAES ya apoya proyectos ecoturísticos, pero el área de CGFyDE analiza alguna propuesta para proyecto productivo en el municipio de Cuicatlán, Oaxaca.</p> <p>Propuesta 2. Propuesta en proceso, porque es parte de las acciones institucionales. El objetivo 1 del Plan Estratégico es la visibilización del éxito de la Economía Social en las comunidades. Para eso, el INAES impulsa las siguientes acciones estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3ª Feria Nacional de Economía Social • Expos-Estatales de Economía Social • Encuentros de Intercambio /Organización de productores por Línea de Producción • SINCA • Mercado Quali y Observatorio del Sector Social de la Economía <p>Propuesta 3. Propuesta en proceso. Como se explicó en la sesión, una de las estrategias para la visibilización, es el trabajo con el INEGI para la creación de una <i>cuenta satélite</i> para el sector social de la economía. Sin embargo, el INAES da seguimiento cuantitativo de los resultados en los diferentes encuentros de productores y ferias estatales. Es decir, se construyen indicadores de resultados dentro del Instituto.</p> <p>Propuesta 4. Propuesta cumplida. Una de las estrategias del Instituto son los “<i>Encuentros de Intercambio por Línea de Producción</i>”, cuyo objetivo es la vinculación entre productores, el intercambio de experiencias, alianzas en las cadenas de valor y con empresas que puedan comercializar sus productos. Además, se forma un Comité de gestión y promoción de productores, para formar un frente común y buscar soluciones a los problemas que enfrentan. Por otra parte, uno de los objetivos de las <i>Ferias Estatales y Nacionales</i>, es asesorar a los productores para la comercialización, desarrollo de capacidades, vinculación a líneas de producción con actores públicos, privados y sociales, entre otras.</p> <p>Propuesta 5.En proceso. Se firmó un convenio entre la Coordinación General de Planeación y Evaluación del INAES y la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI, para formalizar la elaboración de un estudio de factibilidad de la creación de la <i>cuenta satélite</i>. Este estudio será entregado en diciembre de 2017.</p> <p>Propuesta 6 Propuesta en proceso. El INAES tiene un componente para el “Desarrollo de Capacidades”, con éste, se capacita a los OSSE para la</p>	

comercialización. Si bien, no todos los OSSE tienen la capacidad productiva para exportar, muchos de ellos lo hacen por sus méritos comerciales.

Propuesta 7. Propuesta cumplida. El INAES en coordinación con la CONDUSEF y otras instituciones del sector financiero, colabora en la creación de talleres que ayuden a difundir las buenas prácticas y el ahorro en diferentes grupos objetivo.

Por otra parte, en la gaceta interna del Instituto se difunden cápsulas informativas financieras para los consumidores de productos financieros.

Propuesta 8 Propuesta cumplida y en proceso. Actualmente, hay proyectos productivos con acceso a crédito. Las estrategias que impulsa el INAES, son el Esquema de Capitalización (ECA) y la búsqueda de crédito a través de la convocatoria de “Garantía Líquida”.

Propuesta 9. Pendiente

Propuesta 10. Como se informó en la sesión, derivado de diversas reuniones con el Grupo de Trabajo Jurídico, se han integrado las opiniones y propuestas en el Anteproyecto de iniciativa de Ley General de Sociedades Cooperativas, mismo que ha sido enviado formalmente a la Dirección General de Normatividad y Asuntos Contenciosos de la SEDESOL, con la finalidad de continuar con el proceso jurídico para ser presentado ante el Congreso de la Unión como iniciativa del Ejecutivo Federal, tal como lo dispone el Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la elaboración, revisión y seguimiento de Iniciativas de Leyes y Decretos del Ejecutivo Federal.

Propuesta 11. Atendiendo la petición del Consejo Consultivo se convoca al Grupo de Trabajo Jurídico para revisar y en su caso, proponer adecuaciones a la normativa que rige a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, con la finalidad de contar con una propuesta institucional que refleje las inquietudes del Sector Cooperativo de Ahorro y Préstamo, ante las autoridades competentes.

Propuesta 12. Como se informó en la sesión, uno de los “Ejes Rectores” del anteproyecto de iniciativa de Ley General de Sociedades Cooperativas, es *“regular el papel de los trabajadores asalariados en las cooperativas, fortalece las disposiciones que impiden y sancionan la simulación a través de la figura cooperativa”*. Es decir, instrumentos que diferencien el trato ante los entes reguladores.

Propuesta 13 Como se informó en la sesión, uno de los “Ejes Rectores” del anteproyecto de iniciativa de Ley General de Sociedades Cooperativas, es *“reconocer y respetar la naturaleza social de las cooperativas, teniendo primacía los principios de la economía social”*. Es decir, uno de los instrumentos para diferenciar el trato ante los reguladores, es la inclusión de los valores y principios de la economía social.

Propuesta 14. Los integrantes del Grupo de Trabajo Jurídico, revisaran el modelo de invitación y definirán a las autoridades que participaran en el esfuerzo de análisis y discusión de las inquietudes del Sector Cooperativo de Ahorro y Préstamo.

Propuesta 15 Propuesta en proceso. Una vez definidas las inquietudes del Sector Cooperativo de Ahorro y Préstamo, se hará del conocimiento de BANSEFI, CNBV y CONDUSEF, con la intención de sensibilizarlos ante las necesidades del sector social de la economía, explicando en su caso, las diferencias entre las SCAP y la Banca

	<p>Comercial, la cual se encuentra definida en el anteproyecto de iniciativa de Ley General de Sociedades Cooperativas.</p> <p>Propuesta 16. Propuesta cumplida. Según se informó en la sesión, una de las estrategias dentro de la Banca Social han sido los eventos conjunto con la CONDUSEF y la CNBV, que han permitido llevar las buenas prácticas a mayor número de SOCAP'S.</p> <p>Propuesta 17. Propuesta en proceso. Según se informó en la sesión, el proyecto realizado en conjunto con Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) es para dejar el antecedente como modelo de intervención a nivel internacional.</p> <p>Propuesta 18. No depende del INAES. Es un tema de la Secretaría de Economía.</p> <p>Propuesta 19. Propuesta en análisis. La CGFyDE evalúa la factibilidad técnica, económica y social de proyectos productivos con estos grupos de estudiantes y en las actividades propuestas.</p>
OTROS	<p>Se incluye una galería fotográfica de la sesión. Además que pueden consultarse el desarrollo de la sesión y las fotos, en las redes sociales del Instituto</p>